

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1775** *ANTONIA GONZÁLEZ JIMÉNEZ*

El Juzgado de lo Social número 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la ejecutoria número 60/2007, seguida contra el deudor Antonia González Jiménez, domiciliado en calle Serapio Mújica, 18-2, 20300 Irún-Guipúzcoa, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 6.099,22 euros de principal y de 1.219,84 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 3 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Natividad Arregui Urizar.

ID: A090006718-1